INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL
DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE

A. Información del contrato

Datos generales

N.º contrato:	**ATENEA-510-2025**	**Tipo:**	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN**
Contratista:	**Fundación para el Desarrollo Humano, Científico, Económico y Tecnológico por el Buen Colombia- FUNCICOLOMBIA**		
Fecha suscripción:	**03-09-2025**	**Fecha de inicio:**	**17-09-2025**
Plazo de ejecución (meses):	**6.8 meses**	**Fecha de terminación:**	**31-03-2026**
Prórroga por otro sí en meses:	**N/A**	**Nueva fecha de terminación:**	**N/A**

Otrosíes (si aplica)

Balance financiero

Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	316.609.020
Valor otrosí/adiciones	N/A
Valor total del contrato	316.609.020
Pagos Atenea	$0
Pagos Contratista	N/A
Total pagos	$0
Recursos ejecutados Atenea	$0
Recursos ejecutado Contratistas	N/A
Total recursos ejecutados	$0

B. **Reporte de ejecución contractual**

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
1. Contar con el recurso humano necesario y pertinente para garantizar el desarrollo del contrato	En Ejecución	Durante el mes de septiembre se presentaron los certificados de experiencia profesional junto con las hojas de vida para dar cumplimiento al compromiso. Evidencias: 1g_Siga_Aprobacion_equipo_base 1g_Carta_vinculacion_equipo_Sept.pdf 1g_Certificación_de_Vinculación_de_Docentes_Funcicolombia.pdf 5g_Correo_Aprobacion_CV_Docentes.pdf
2. Participar en las reuniones y eventos que se requieran para el desarrollo del contrato.	En Ejecución	Se ha participado en las reuniones convocadas durante septiembre, aportando seguimiento técnico y coordinación con las partes involucradas. Evidencias: 2g_SeguimientoSemanal_25Sept 2g_Kick_Off_FUNCICOLOMBIA_18Sept.pdf 13g_A510-FUNCICOLOMBIA_Reuniones_MesasTecnicas.docx
3. Participar en las reuniones que se definan por el comité para revisar los avances del contrato y la retroalimentación de las partes.	No aplica para este periodo.	Durante el periodo de septiembre, no fue necesario convocar ni se llevaron a cabo reuniones del comité técnico, por lo que esta obligación no resulta aplicable en este informe.
4. Suscribir los documentos que surjan con ocasión de la ejecución y finalización del contrato.	En Ejecución	Durante el periodo de este informe, se ha dado cumplimiento a la obligación, con la suscripción del contrato principal, el cual se encuentra en estado de ejecución según lo registrado en la plataforma SECOP II bajo el ID CO1.PCCNTR.8240791. A la fecha no se han generado otrosíes modificatorios ni actas adicionales durante este periodo. Contrato a través del SECOP,

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
		acompañado de las respectivas pólizas de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual. Evidencias: 4g_ATENEA-510-2025 MINUTA CONTRATO (1).pdf 4g_COMUNICACIÓN DE SUPERVISOR - ATENEA-510-2025 FUNCICOLOMBIA.pdf 4g_RP 510-2025 FUNCICOL.pdf 4g_CO1_PCCNTR_8240791_SECOP.pdf
5. Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.	En Ejecución	Por medio del presente informe se da cumplimiento a este numeral, considerando las actividades ejecutadas durante el mes de septiembre, según el siguiente detalle: Aprobación hojas de vida docentes: septiembre 26 de 2025. Entrega de ajustes y aprobación Syllabus: septiembre 26 de 2025. Realización de la Inducción: septiembre 29 de 2025. Evidencias: 5g_Correo_Aprobacion_CV_Docentes.pdf 5g_Correo_subsanacion_syllabus_FUNCICOLOMBIA.pdf 5G_Aprobación_Correo_Syllabus_FUNCICOLOMBIA.pdf 5g_Pieza_induccion.png
6. Informar al supervisor del contrato o a su apoyo las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de éste dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ocurrencia.	En Ejecución	Durante el mes de septiembre mediante correo electrónico, el representante legal de Funcicolombia reportó la renuncia del gerente de Proyecto a partir del 26 de septiembre de 2025. Evidencias: 6g_Correo_renuncia_Gerente_Proyecto.pdf

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
7.(8). Facilitar y poner a disposición los medios necesarios para el logro de los objetivos del contrato, de acuerdo con los compromisos aquí descritos durante el plazo de ejecución de este.	En Ejecución	A corte de este informe, se avanza con el cumplimiento a esta obligación mediante la gestión y facilitación de los recursos y condiciones necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades contractuales. Entre los medios dispuestos se destacan: * Acceso a plataforma de Formación de estudiantes H2A (fecha 2 de octubre) y uso de sedes física ubicada en la Avenida primero de mayo # 11-05 Sur Polisalle y Calle 73 # 20A-52 para el desarrollo de las actividades. * Disposición de mobiliario y otros equipos previstos para la ejecución de las actividades del presente contrato. * Coordinación efectiva del equipo docente para asegurar la ejecución de las actividades programadas. * Participación en reuniones de seguimiento semanal y comités técnicos. * Reporte de avance del proceso de formalización. Evidencias: 7g_Certifica_dispositivos_medios.pdf 7g_Enrolamiento_Panel_administrativo (1).xlsx 7g_Usuario_Acceso_plataforma.pdf 8p_ INDUCCIÓN_Programa Belleza y cosmetologia _ _ Funcicolombia.mp4
9. Cumplir con las actividades y compromisos adquiridos por virtud de la suscripción del contrato.	En Ejecución	En el mes de septiembre se avanza en el cumplimiento de esta obligación mediante el desarrollo de actividades y compromisos reportados en la obligación general No 5.

Compromisos generales del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
10. Suscribir oportunamente las actas cuando a ella haya lugar a ellos y el acta de liquidación del contrato.	No aplica para este periodo	En el periodo de septiembre de 2025, no se ha requerido la suscripción de nuevas actas contractuales ni del acta de liquidación, por lo cual esta obligación no aplica en este corte.
11. Generar respuestas ágiles, oportunas, de fondo y definitivas a inquietudes que surjan durante el desarrollo del contrato. Así mismo, dar respuesta y/o gestionar la misma con las autoridades/entidades competentes, previa revisión y aprobación de ATENEA a las peticiones, quejas o reclamos recibidos en el marco de la ejecución del contrato.	En Ejecución	Durante el desarrollo del contrato se garantiza la atención oportuna, clara y efectiva a las inquietudes presentadas por las partes que intervienen en el convenio. Sin embargo, para el mes de septiembre no se han registrado peticiones, quejas y reclamos (PQRS) recibidos en el marco de la ejecución.
12. Hacer parte del Comité Técnico que se constituirá en el marco del contrato, designando a los directivos y profesionales que harán parte de este.	No aplica para este periodo	En el mes de septiembre no se han realizado sesiones del Comité Técnico.
13.Participar de forma activa y oportuna en los espacios de discusión técnica y administrativa que se requieran para el cumplimiento del objeto, actividades y entregables del contrato, ya sea en forma presencial y/o virtual (Comité Técnico, entre otros que se establezcan).	En Ejecución	Durante septiembre de 2025, el operador participó activamente en todos los espacios técnico-administrativos convocados por la Agencia ATENEA. El equipo del proyecto estuvo presente en los escenarios de coordinación requeridos, cumpliendo con la entrega de insumos e implementación total de los acuerdos. Evidencia:

	Estado	Observaciones y Soportes
		2g_SeguimientoSemanal_25Sept 2g_Kick_Off_FUNCICOLOMBIA_18Sept.pdf 13g_A510-FUNCICOLOMBIA_Reuniones_MesasTecnicas.docx

	Estado	Observaciones y Soportes
1. Formalizar documentalmente la alianza con el aliado del sector propuesto y presentado en el proceso competitivo durante los 15 días posteriores a la suscripción del acta de inicio del contrato.	En Ejecución	En el mes de septiembre durante el Kick Off se presentó y adelantaron las conversaciones para la formalización del acuerdo con el aliado estratégico Industrias FAWY de Colombia. La formalización de este compromiso se presentará en el mes siguiente. Evidencias: FUNCICOLOMBIA_Kick_Off.pdf
2. Designar el funcionario delegado para el Comité Operativo Técnico definido en este documento.	No aplica para este periodo	En el mes de septiembre no se han realizado sesiones del Comité Técnico.
3. Conformar el equipo de trabajo dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato. De ser necesario durante el periodo de ejecución del contrato se deberá notificar a la supervisión con 8 días hábiles de	En Ejecución	En el mes de septiembre se avanza en el cumplimiento de esta obligación con la conformación de la totalidad del equipo base, ya que se llevó a cabo la contratación del gerente de proyecto, el cual fue presentado a la Agencia ATENEA, quienes revisaron, verificaron que cumpliera con lo establecido en los documentos contractuales; posterior a esto fue aprobado y al terminar el mes

	Estado	Observaciones y Soportes
antelación los cambios y/o ajustes al mismo, el cual, debe contar con calidades iguales o superiores a las exigidas en el proceso de contratación.		renunció. Adicionalmente, se generó la aprobación del equipo docente, requisito previo a la contratación. Evidencias: 1g_Siga_Aprobacion_equipo_base 1g_Carta_vinculacion_equipo_Sept.pdf 1g_Certificación_de_Vinculación_del_Equipo_Base_Funcicolombia.pdf 1g_Certificación_de_Vinculación_de_Docentes_Funcicolombia.pdf 6g_Correo_renuncia_Gerente_Proyecto.pdf
4. Pagar oportunamente los salarios, honorarios y prestaciones sociales del personal vinculado para la ejecución del contrato y presentar cada mes el soporte de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y/o Parafiscales, de conformidad con lo establecido en Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios de manera mensual.	En ejecución	Para el mes de septiembre se realizó el pago de parafiscales, de honorarios al gerente por su renuncia y se presentaron los aportes de contratistas al Sistema de Seguridad Social. Evidencia: 4e_Certificación_Parafiscales.pdf
5. Cumplir y hacer cumplir la normatividad en materia ambiental expedida por el Gobierno Nacional, Distrital, así como el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, cuando a ello hubiere lugar.	En Ejecución	En el mes de septiembre se han acatado las disposiciones ambientales aplicables y se promueven buenas prácticas sostenibles en las actividades derivadas del contrato. Evidencia: 5e_Certifica_ambiental.pdf
6. Cumplir todas las disposiciones previstas en el Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Agencia ATENEA y sus aliados cuando deba efectuar algún tipo de publicidad exterior visual (pendones, vallas, etc.), pieza o arte que implique diseño y lleve el logo de las entidades.	En Ejecución	Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones establecidas en el Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Agencia ATENEA y sus aliados, garantizando que cada pieza comunicativa, diseño o publicidad exterior visual (incluyendo piezas gráficas. pendones, vallas, afiches u otros formatos) cumpla con los lineamientos gráficos, de uso de logos y estilos establecidos. Cada elemento ha sido elaborado y revisado conforme a dichos manuales, asegurando

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
		la correcta visibilidad institucional y el adecuado reconocimiento de las entidades participantes. Para septiembre, se generó la aprobación de la pieza comunicativa correspondiente a la jornada de inducción, evidencia reportada igualmente en la obligación general 5. Evidencia: 6e_pieza_aprobada_induccion.pdf 8p_VideoINDUCCIÓN_Programa Belleza y cosmetologia 8p_Envio_link_induccion_beneficiarios_ByC.png
7. Presentar el soporte donde se evidencie la disposición de la o las sedes físicas en la ciudad de Bogotá para el desarrollo de los procesos de formación.	En Ejecución	En el mes de septiembre se presentó la documentación que acredita la disponibilidad de la sede en Bogotá, cumpliendo los requerimientos logísticos y de infraestructura definidos. Evidencia: 7e_Soporte_Sede_Funci.pdf
8. Presentar al supervisor los informes periódicos de ejecución y aquellos que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera e informar sobre hechos que puedan afectar el normal desarrollo del contrato acorde con los lineamientos definidos por el comité técnico y formatos establecidos por la entidad.	No aplica para este periodo	El primer informe corresponde al generado para el presente mes.
9. Presentar el Informe final de la ejecución del contrato previo a la liquidación de este y de acuerdo con las orientaciones y formatos establecidos por la entidad.	No aplica para este periodo	En este periodo no se genera documentación derivada del informe final del contrato, dado que estos documentos se generan y formalizan al cierre del proceso contractual, conforme a lo establecido en los procedimientos administrativos correspondientes.

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
10. Cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos de ponderación que hayan sido presentados en su propuesta, que lo hicieron adjudicatario en el proceso, para el cumplimiento del contrato.	En Ejecución	Durante el periodo de septiembre de 2025, la institución avanzó en el cumplimiento de esta obligación a través del seguimiento y ejecución de los compromisos ponderados establecidos en la propuesta técnica y económica que respaldó la adjudicación del contrato ATENEA-380-2025. En este marco, se dio cumplimiento a los siguientes aspectos: • Cumplimiento de las metas de formalización • Ponderables asociados a las hojas de vida del equipo base y docentes Evidencias: 1g_Siga_Aprobacion_equipo_base 1g_Carta_vinculacion_equipo_Sept.pdf 1g_Certificación_de_Vinculación_del_Equipo_Base_Funcicolombia.pdf 1g_Certificación_de_Vinculación_de_Docentes_Funcicolombia.pdf 9p_Certifica_beneficiarios.pdf
11. Cumplir con todos y cada una de las actividades y productos establecidas en el documento de especificaciones técnicas y demás documentos que hacen parte integral del contrato, atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia.	En Ejecución	Las actividades del mes de septiembre y productos definidos se ejecutan según el cronograma y lineamientos técnicos establecidos, garantizando la calidad de los resultados. Evidencias: 11e_Cronograma_TCFC_v3_FUNCICOLOMBIA.xlsx 11e_plan_de_gestion.pdf
12. Garantizar a la Agencia ATENEA el acceso a la información de carácter académico (progreso de formación de los beneficiarios).	En Ejecución	En el mes de septiembre se dispone de los medios y canales para facilitar el acceso oportuno a la información académica requerida, asegurando transparencia y trazabilidad. Durante el mes de septiembre se ha garantizado la entrega de las informaciones referentes a la formación de los beneficiarios y se relaciona avance al desarrollo de actividades en la plataforma de H2A soportado en el informe de ingreso a plataforma. Evidencias: 9p_Certifica_beneficiarios.pdf Enrolamiento_Panel_administrativo.xlsx

Compromisos específicos del asociado	Estado	Observaciones y Soportes
		7g_Usuario_Acceso_plataforma.pdf

B. Productos

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
1. Soportes de vinculación del equipo de trabajo base del proyecto de acuerdo con lo definido en el documento de especificaciones técnicas BO_PBO6 y carta firmada por el representante legal en donde se certifique la vinculación mes a mes del equipo base vinculado al proyecto.	En Ejecución	En el mes de septiembre el operador ha presentado la carta de vinculación del equipo de trabajo firmada por el representante legal. Adicionalmente los soportes de este producto se relacionaron en la obligación general 1. Evidencia: 1g_Siga_Aprobacion_equipo_base 1g_Carta_vinculacion_equipo_Sept.pdf
2. Soportes de vinculación equipo de docentes del proyecto de acuerdo con lo definido en el documento de especificaciones técnicas BO_PBO6.	En Ejecución	En el mes de septiembre se encuentra en proceso de consolidación y revisión de los documentos soporte de vinculación del equipo docente, Adicionalmente los soportes de este producto se relacionaron en la obligación general 1. Evidencia: 1g_Certificación_de_Vinculación_de_Docentes_Funcicolombia.pdf 5g_Correo_Aprobacion_CV_Docentes.pdf
3. Plan de gestión del proyecto (que incluye cronograma, gestión de las comunicaciones, estructura del equipo de trabajo base y del equipo de docentes, estrategia de seguimiento y control, gestión de la calidad)	En Ejecución	El Plan de gestión del proyecto (que incluye cronograma, gestión de las comunicaciones, estructura del equipo de trabajo base y del equipo de docentes, estrategia de seguimiento y control, gestión de la calidad) se entregó en el mes de septiembre Dicha documentación se encuentra en revisión. Evidencia: 3p_FunciColombia_Plan_de_Gestión_V4.docx

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
4. Documentos con la conformación de los grupos y franjas horarias de formación	En Ejecución	En el mes de septiembre se adelanta la estructuración de los grupos de formación según el cronograma acordado. Evidencia: 4p_Parrillas de programacion.xlsx
5. Diseño e implementación de estrategias de acompañamiento y permanencia que incluya descripción de cada una, tiempos, responsables, medición, seguimiento e indicadores que deberán presentar en las reuniones de seguimiento, de acuerdo con el Anexo_05_EstrategiadeAcompañamientoRetención.	En Ejecución	En el mes de septiembre mediante radicado 1-2025-17254 del 19 de septiembre de 2025, se generó la entrega del documento Estrategias de Retención y Permanencia aplicables al modelo de ejecución. Evidencia: 5p_Estrategia_Retencion_FUNCICOLOMBIA.pdf
6. Plan de acción de actividades de pertinencia para el tránsito de los beneficiarios con el sector productivo, de acuerdo con Anexo 06.ActividadesdePertinenciaparaellTránsitodelosEstudiantesconelSectorProductivo	En Ejecución	En el mes de septiembre mediante radicado 1-2025-17658 del 27 de septiembre de 2025, se generó la entrega del documento Plan de acción Sector real aplicables al modelo de ejecución. Evidencias: 6p_Plan_de_Acción_sector_Real_Funcicolombia.xlsx 6p_radicado_plan de accion radicado1-2025-17685_1.pdf
7. Registros y bases de datos con información de los beneficiarios matriculados de acuerdo con las variables definidas por la Agencia Atenea.	En Ejecución	Se da cumplimiento a esta obligación mediante la entrega de la base de datos de usuarios con sus accesos y la certificación de enrolados Evidencias: 9p_Certifica_beneficiarios.pdf Enrolamiento_Panel_administrativo.xlsx
8. Informe detallado del funcionamiento de la o las plataformas de aprendizaje y seguimiento académico a los estudiantes formalizados durante el desarrollo del proceso de formación y de acuerdo con los requisitos establecidos	En Ejecución	Se da cumplimiento a esta obligación mediante la entrega del manual técnico de funcionamiento de la plataforma de formación y mediante la cual los participantes del programa reciben el proceso de formación. Evidencias:

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
en el Anexo de especificaciones técnicas.		8p_informe plataforma.pdf 5g_Reporte_Acceso_Plataforma_H2A.xlsx
9. Certificación (carta de validación expedida por el representante legal) de las personas efectivamente formadas.	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, en tanto aún no se cuenta con personas efectivamente formadas. En consecuencia, no se ha requerido la expedición de la certificación o carta de validación por parte del representante legal, la cual será gestionada una vez se culminen los procesos formativos correspondientes.
10. Base de datos final de los beneficiarios formados que alcanzaron el objeto de la formación (de acuerdo con los criterios establecidos para determinar el avance igual o mayor al 70% del proceso de formación en la fórmula definida por el operador de formación y aprobada por la Agencia Atenea), con información de todo el proceso formativo	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, ya que a la fecha no se cuenta con beneficiarios que hayan finalizado el proceso formativo. En este sentido, la base de datos final con la información completa de los beneficiarios formados será entregada una vez se cumplan los criterios establecidos y se haya completado el desarrollo de las actividades formativas.
11. Constancias de participación en formato digital, de los beneficiarios formados que alcanzaron el objeto de la formación (de acuerdo con los criterios establecidos para determinar el avance igual o mayor al 70% del proceso de formación en la fórmula definida por el operador de formación y aprobada por la Agencia Atenea).	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, ya que a la fecha no se cuenta con beneficiarios que hayan finalizado el proceso formativo. En este sentido, la base de datos final con la información completa de los beneficiarios formados será entregada una vez se cumplan los criterios establecidos y se haya completado el desarrollo de las actividades formativas.
12. Back UP o repositorio de los datos e información contenida en la o las Plataformas de aprendizaje, utilizadas para el proceso de formación y cierre de los beneficiarios.	No aplica para este periodo	Este soporte será entregado al finalizar el proyecto en un enlace compartido, para descarga completa por parte de la agencia Atenea.
13. Reporte de inscripción o enrolamiento o asignación de los beneficiarios reportados que alcanzaron el objeto de la formación, para el inicio del proceso de certificación de Industria	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, dado que aún no se cuenta con beneficiarios que hayan alcanzado el objeto de la formación ni que estén en condiciones de iniciar el proceso de certificación de industria. El reporte de inscripción, enrolamiento o asignación será

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
		entregado en el momento en que se cumplan los criterios establecidos y se inicie dicha etapa del proceso formativo.
14. Base de datos de beneficiarios que obtuvieron las certificaciones de industria con el código o serial respectivo del certificado.	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025 ya que aún no se cuenta con beneficiarios que hayan culminado el proceso formativo ni que hayan sido inscritos o asignados al proceso de certificación de industria. La base de datos con los beneficiarios certificados y sus respectivos códigos o seriales será presentada una vez se inicie y avance dicho proceso conforme a los lineamientos establecidos
15. Informe con resultados del proceso de preparación y expedición de las certificaciones de industria (retomas, simulaciones presentadas, resultados, lecciones aprendidas)	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, ya que el proceso de preparación y expedición de certificaciones de industria aún no ha iniciado. En consecuencia, no se cuenta con resultados, simulaciones, retomas ni lecciones aprendidas para informar en este periodo. El informe correspondiente será presentado una vez se avance en esta fase del proyecto.
16. Informe con resultados sobre las estrategias de acompañamiento y permanencia aplicadas durante la ejecución del contrato.	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, en tanto las estrategias de acompañamiento y permanencia se encuentran en proceso de implementación durante este periodo. El informe correspondiente será presentado una vez finalice la ejecución de dichas estrategias en el marco de la ejecución del contrato.
17. Informe con resultados sobre las actividades de pertinencia para el tránsito de los beneficiarios con el sector productivo. real realizadas durante la ejecución del contrato.	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, ya que durante este periodo no se han realizado actividades de conexión con el sector real en el marco de la ejecución del contrato. El informe correspondiente será presentado una vez se desarrollen dichas acciones conforme al cronograma establecido.
18. Informe de resultado de la implementación de los índices de enrolamiento en la plataforma, índice de éxito	No aplica para este periodo	Esta obligación no aplica para el mes de septiembre de 2025, ya que durante este periodo no se han realizado actividades de certificaciones de industria en el marco de la ejecución del contrato. El informe

Producto	Estado	Observaciones y Soportes
(certificados de industria), índice de vinculación al mercado laboral de acuerdo con lo estipulado en el documento de especificaciones técnicas.		correspondiente será presentado una vez se desarrollen dichas acciones conforme al cronograma establecido.

C. Observaciones del avance del proyecto

En constancia se firma el día 15 de octubre de 2025

Presentado por:

Fundación para el Desarrollo Humano, Científico, Económico y Tecnológico por el Buen Colombia – FUNCICOLOMBIA
NIT. 830.086.767-0

Rosa Eugenia Del Socorro Beltrán de Buitrago
(Representante Legal)

Aprobado por:

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA
NIT 901.508.361-4

Digitally signed by Rubith Ofir Tuberquia Avendaño

Nombre: Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
(Supervisor (a) del contrato o convenio)

Elaboró: Mario Briceño Torres

Revisó:

Alexandra Camacho-Contratista Gerencia de Educación Posmedia.
Martin Valverde Martínez - Contratista Gerencia de Educación Posmedia
Andrea Jimena Salazar Grillo –Contratista Gerencia de Educación Posmedia
Eliana Montenegro –Contratista Gerencia de Educación Posmedia
Laura Fernanda Ruiz –Contratista Gerencia de Educación Posmedia